

Montalvo

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA  
DE SOCIOS DE TEVSUR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los 27 días del mes de marzo 2013, siendo las 11h00, en el local de la compañía TEVSUR CIA. LTDA., ubicado en la Calle Imbabura No. 1-70 y Av. 12 de Abril, con la asistencia de quienes representan la totalidad del capital social de la compañía, Econ. Luis Felipe Montalvo, en calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía LA ERMITA Cía. Ltda., y el Econ. Diego Bravo, en calidad Gerente de la compañía Transportadora Ecuatoriana de Valores TEVCOL Cía. Ltda., se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la compañía "TEVSUR Cía. Ltda.". Preside la Junta el Abg. Pablo Montalvo Paredes, Presidente de la Compañía e interviene como secretario el Econ. Jorge Rodríguez Sacoto, Gerente General de la misma. Los socios por unanimidad acuerdan tratar el siguiente Orden del Día:

- 1- Conocer los informes que presentarán en su orden el Presidente y el Gerente General, sobre el ejercicio económico 2012.
- 2- Conocimiento y de ser el caso aprobación de los estados financieros del ejercicio económico del 2012.
- 3- Destino de las utilidades del ejercicio económico 2012
- 4- Aprobación bono por los resultados del 2012

Habiéndose instalado la Junta General Universal Ordinaria de Socios, quien preside la Junta dispone que se conozcan todos los puntos del orden del día:

- 1- Conocer los informes que presentarán en su orden el Presidente y el Gerente General, sobre el ejercicio económico 2012

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día, al efecto toma la palabra el Econ. Jorge Rodríguez Gerente General y da lectura a los dos informes, no existiendo dudas o inquietudes por parte de los presentes y luego de las deliberaciones respectivas lo aprueban por unanimidad.

- 2.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico del 2012

El Sr. Presidente recuerda a los socios que los balances y estado de resultados les fueron entregados en días pasados. Procede a explicar los resultados obtenidos y pone los mismos a consideración de la Junta, no existiendo duda alguna y luego de las respectivas deliberaciones se aprueba por unanimidad los balances y estado de resultados del ejercicio económico 2012 que se han presentado.



### 3.- Destino de las utilidades del ejercicio económico 2012

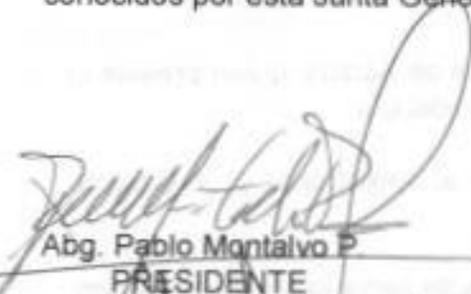
De conformidad con las normas tributarias vigentes para el ejercicio económico 2012, el Gerente General expone los resultados de acuerdo a los Estados adjuntos.

La junta general delibera sobre este tema y resuelve por unanimidad que las utilidades del ejercicio económico 2012, una vez segregado el porcentaje de reserva legal, sean repartidas en su totalidad, a sus socios en función de los flujos de la compañía.

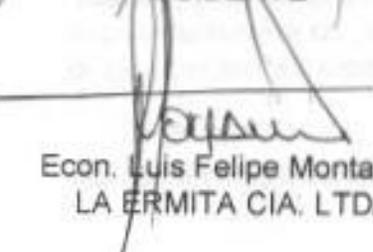
### 4.- Aprobación bono por los resultados del 2012

El Dr. Pablo Montalvo, Presidente de la Compañía, propone se reconozca un sueldo a la Administración por los buenos resultados obtenidos en el ejercicio 2012. Los Socios están de acuerdo y es aprobado por unanimidad.

Se conceden quince minutos de receso para que Secretaria proceda a la redacción del acta correspondiente. Reinstalada la sesión y luego de dar lectura del presente documento, se lo aprueba por unanimidad y sin observaciones, por lo que el Presidente declara concluida la Junta General Universal Ordinaria de Socios siendo las 12H00 horas. Para constancia firman los concurrentes juntamente con el Presidente y el Secretario.- Se incorpora al expediente copias del informe y balances conocidos por esta Junta General y los documentos de representación de los socios.



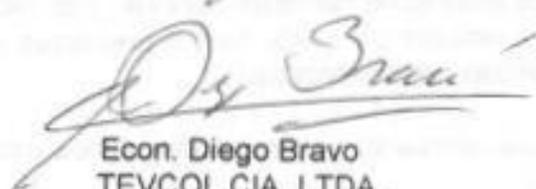
Abg. Pablo Montalvo P.  
PRESIDENTE



Econ. Luis Felipe Montalvo P.  
LA ERMITA CIA. LTDA



Econ. Jorge Rodriguez  
SECRETARIO



Econ. Diego Bravo  
TEVCOI CIA. LTDA.